

EL MAGISTERIO GERUNDENSE

Órgano de los maestros públicos de la provincia.

Se publica todos los jueves.

Redacción y Administración: RAMBLA DE LA LIBERTAD, 8-2.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Asociados: La cuota que señale la
Asociación.
No asociados, 7 pesetas.

De los trabajos que se publiquen
firmados, serán responsables sus
autores.

No se devuelven los originales.

DESDE SILS

Inauguración de las nuevas Escuelas nacionales

El próximo pasado domingo, primero del actual mes de marzo, se celebró en Sils una fiesta interesantísima con motivo de la inauguración de los nuevos locales para escuelas públicas.

Al acto concurren el delegado gubernativo de Santa Coloma, el Ayuntamiento en pleno presidido por el Sr. Alcalde D. Pedro Capdevila, la Junta local de primera enseñanza, el Juez municipal D. Jose Auladell, los maestros D.^a Concepción Gibert, D. Pedro Cantenys, D. Luis Sors, D. Luis Moreno y D. Silvestre Santaló; el ecónomo-regente de Sils, Carlos Faxeda, los párrocos de Riudarenas y Vallcanera; el capitán J. Rius, los maestros de la localidad señora Concepción Peracaula y señor Ricardo Rius; alumnas y alumnos de las escuelas y todo el vecindario, con visible entusiasmo.

A las nueve y media se organizó la comitiva partiendo de las Casas consistoriales, abriendo la manifestación varios individuos del somatén. Seguían luego los escolares, llevando un niño desplegada la bandera española, las autoridades, con las insignias de sus cargos, los invitados y numeroso público.

Al llegar al edificio en donde quedan instaladas las escuelas, las autoridades, invitados y alumnos de las escuelas se colocaron en el patio cubierto de la escuela de niñas y el público en el patio descubierta de la de niños. En el altar previamente levantado y profusamente adorna-

do, ofició el Rdo. Ecónomo de Sils, oyendo con devoción la misa todos los concurrentes. Al final se bendijo el local.

Después del anterior acto religioso tuvo lugar la fiesta cívica, iniciada con el himno a la bandera, cantado por niños y niñas, siguiendo luego unas recitaciones a cargo de la niña María Reverter y el niño Pedro Prat, varios cantos escolares y el himno a la Patria como final de esta parte, que gustó mucho, siendo aplaudidos todos los números.

Luego se celebró la simpática Fiesta del Arbol, encomiada por un notable discurso de D. Ricardo Rius y ensalzada por recitaciones de una niña y un niño cuyos nombres sentimos no recordar.

El ex-alcalde de Sils, señor Luis Juher, leyó una razonada memoria historiando la génesis y desarrollo del proyecto de la edificación de las escuelas, coste de las mismas, compra de material y demás hasta llegar el momento actual en que Sils se enorgullece de haber pagado por sí mismo *sus* escuelas, que han costado unas cincuenta mil pesetas. Fue muy aplaudido.

D. Luis Moreno habla en nombre del Magisterio nacional asociado de la provincia, cuya representación ostenta. Elogió calurosamente al Ayuntamiento y vecindario de Sils que no ha necesitado de estímulos y ayuda ajenos para levantar el palacio de los niños; ensalza la obra de la escuela y la laboriosidad y saber de los maestros Peracaula y Rius, terminando con frases vehementes a favor de los niños, esperanza de todos.

Habla por último el delegado gubernativo Sr. Masgráu. Glosa los principales conceptos de los señores que le han precedido en el uso de la palabra, se congratula de la cooperación que a la obra han prestado todos los elementos del pueblo, particularmente porque ello demuestra que cuando una cosa es digna, cuando la idea es buena, cuando la causa es santa, todos los obstáculos se vencen, todos los esfuerzos se aunan, todos los corazones se juntan, dejando aparte lo pequeño, lo que divide y lo que debilita. Sils nos da hoy una excelente lección de patriotismo, de verdadero patriotismo, reuniéndose aquí en torno de todas las autoridades para conmemorar la inauguración de este hermoso templo del saber. Se extiende en largas y atinadas consideraciones sobre la educación de la infancia que ha de conservar las esencias de nuestra fe y de la verdadera democracia, que es libertad, que es orden, que es progreso y es paz.

Tanto el Sr. Moreno como el Sr. Masgráu fueron entusiastamente aplaudidos.

Terminado el acto, autoridades e invitados se reunieron en fraternal banquete que presidió el Sr. Masgráu, teniendo a su derecha el Sr. Al-

calde y Ecónomo-regente y a su izquierda el Juez Municipal y otra autoridad local que sentimos no recordar en este momento. Luego seguían los comensales hasta cuarenta. Unos sitios quedaron vacíos: eran, según nos dijeron, los reservados a la Inspección.

Inició los brindis el Sr. Masgráu y continuaron en diversos términos el Cura de Sils, el Alcalde, el Sr. Moreno, Párroco de Vallcanera, el concejal Sr. Medí, el maestro de Gerona Sr. Silvestre Santaló, el presidente de la Unión Patriótica de Sils y algunos más, todos para ensalzar sobre todo la obra de la escuela.

Se cursaron dos telefonemas, uno a la señora Vda. de Carulla con motivo de la inauguración de las Escuelas y otro al Sr. Presidente del Directorio Militar dando cuenta del acto realizado.

El edificio inaugurado está situado en el lugar tal vez más hermoso de la población, bien ventilado y aireado. Consta de dos salas, cada una de unos 80 metros cuadrados, despacho para los profesores, local para la biblioteca, retretes *vaters* y espaciosos patios cubiertos y descubiertos, separados para cada escuela. Una verja circunda el edificio, que resulta atractivo y bonito. Felicitamos al pueblo de Sils cordialmente.

Nuevos tiempos, nuevos libros

Las realidades económicas y las exigencias pedagógicas de muchas entre nuestras escuelas-guarderías han determinado la aparición de Enciclopedias de asignaturas escolares entre las que ocupa un puesto de honor esa de D. José Dalmáu que acaba de ponerse a la venta en su tercer ciclo titulado «Grado Medio».

Sus condiciones de presentación superan, si cabe, las de los precedentes cursos. Forma manual, papel satinado, impresión cuidada, grabados de correcta factura, cubierta seductora, encuadernación sólida. Todo esto se percibe a las primeras ojeadas y aumenta la complacencia al observar, tras un detenido examen, el feliz consorcio de una ilustración profusa, homogénea y bien apropiada a la materia con un texto clarísimo, didáctico y escrito en una corrección y galanura de estilo no muy común a esas publicaciones.

Pocas novedades pueden introducirse en las disciplinas científicas o morales que integran su contenido y tampoco puede variar notablemente la exposición de sus principios y aplicaciones. No obstante lo dicho, felicitamos al Sr. Dalmáu por su acierto en ambas Historias; la Sagrada y la de España.

La imponderable majestad de Jesucristo aparece esbozada en toda su integridad funcional no dejando en la sombra, como en otros libros, la humanísima transcendencia de sus anhelos de justicia social y su implacable oposición contra los abusos y corruptelas del fariseísmo sectario y oficial que aun subsisten en parte entre nosotros.

El alumno queda iniciado para recibir la asombrosa revelación que ha de producirle la lectura del Evangelio y para comprender y amar a Aquel que en un lenguaje «espantosamente enérgico» (1) había de «herir el mundo con la vara de su boca» (2) cegando las fuentes de aguas nauseabundas en que se revolvía la gusanera del paganismo.

Aunque notada la verdad, al niño se le debe la verdad (3) En esta aseveración parece haberse inspirado la redacción de la Historia patria materia resbaladiza que utilizan algunos para exaltar su orgullo de casta bajo cubierta de un patriotismo que no pasa de patriotería las más de las veces, cuando no de maniobras egoístas inconfesables.

En este librito se dicen a los niños, que se preparan para hombre algunas saludables verdades y, sin falsear los hechos, sin truncar el curso de su enlace, sin presentarlos bajo un solo aspecto narra las glorias de la raza pero manifiesta sus yerros y no adula los defectos que desdoran sus buenas cualidades.

Recomiendo, porque lo merece, a mis compañeros una lectura y observación detenidas del nuevo instrumento que nos ofrece la casa Dalmau.

Manuel Viñas.

CRÓNICA GENERAL

Federación de Maestros nacionales de Cataluña

La Comisión Permanente de la Asociación provincial de Tarragona, se ha dirigido a esta Federación en súplica de que ponga los medios a su alcance para que sean repuestos en sus cargos los señores Dolodé y Cervera, maestros de Gabet y Meul, en la provincia de Lérida, separados de la carrera, después de ocho años de servicio, en virtud de expediente por defecto físico.

Al propio tiempo propone que los gastos del recurso entablado por los interesados sean satisfechos por nuestra Federación y que ésta inicie una suscripción entre los maestros federados de las cuatro provincias

(1) Frase de Renán.

(2) Isaías.

(3) Maxima debetur puero reverentia. Juvenal.

catalanas, con el fin de aliviar la situación de las familias de los infortunados compañeros.

El Consejo Permanente de la Federación ha acordado atender a la iniciativa de la Provincial de Tarragona, a cuyo fin se dirige a V. como presidente de esa Provincial, para que a su vez la haga a los de las Asociaciones de partido, indicando la conveniencia de que rueguen a los respectivos habilitados que, a partir del mes próximo se sirvan descontar a cada asociado la cuota mensual de 0'25 ptas, hasta tanto quede resuelto el recurso de referencia o satisfactoriamente la situación de los mencionados compañeros, y remitir mensualmente las sumas recaudadas al Tesorero de la Federación (Juan Gaspar. S. Honorato 9, 2.º, 1.ª B).

La cantidad así obtenida se entregará íntegra a las familias de los señores Dolodé y Cervera. Los gastos del recurso entablado serán satisfechos con fondos de la Federación.

No duda este Consejo que la Asociación de su digna presidencia, dando una vez más pruebas de solidaridad profesional, acogerá con entusiasmo la iniciativa de los compañeros de Tarragona, como lo ha hecho esta Federación.

Dios guarde a V. muchos años.—Barcelona, 23 de febrero de 1925.—
El Presidente, Juan Delclós.— Sr. Presidente de la Asociación de Maestros Nacionales de la provincia de Gerona.

En su virtud, recomiendo y encargo efusivamente a todos los presidentes de las Asociaciones de Partido transmitan los acuerdos de la Federación a los respectivos habilitados a fin de que éstos descuenten del haber de cada asociado la cantidad señalada por la Permanente de la Federación.

Asimismo y teniendo en cuenta que los habilitados tienen ya preparado el pago de los haberes de Febrero, sería conveniente que los maestros entreguen a éstos directamente por esta sola vez la cantidad consignada.

El presidente de la A. Provincial, F. Canós.

La Fiesta del Arbol.

El 24 del actual se celebró en Oix, con toda solemnidad, por los niños y niñas de la Escuela nacional, que precedidos de la bandera nacional, se trasladaron a la Casa Consistorial, donde se hallaban todas las autoridades, presididos por el Sr. Alcalde D. Rafael Pineda, Guardia Civil y Carabineros, se procedió a la bendición del árbol que se había de plantar en la plaza, el resto fueron plantados en la propiedad de D. José Sala.

Terminada esta, en la plaza, pronunció un discurso apropiado al acto el guardia D. Francisco Trujillo, el cabo del mismo cuerpo, D. Francisco Martínez Díaz, pronunció un discurso con tanta elocuencia que arrancó xivas entusiastas a España, al Rey y al Directorio, los niños Saturnino Costa y Andrés Baseiria, recitaron hermosas poesías.

A continuación el maestro nacional D. Tirso Díaz y concejal del Ayuntamiento, en nombre de la Corporación y propio, dió prudentes consejos a los niños y en manera particular a los padres.

Los niños fueron obsequiados con pastas por el Ayuntamiento y por parte del Maestro, con hermosas colecciones de cromos de hechos históricos.

CORRIDA DE ESCALAS.—Ascienden en corrida de escalas los Maestros y Maestras que les corresponden los siguientes números del primer escalafón.

MAESTROS.—A 6.000 pesetas el Sr. Bosch. número 591; a 5.000, del número 1.222 al 1.226; a 4.000, del 2.016 al 2.029; a 3500, del 3317 al 3.329; cubriendo sueldo de 3.000 pesetas D. Pascual Cantabella Bernat.

MAESTRAS.—A 5.000 pesetas del número 1.132 al 1.135; a 4.000 del 1.945 al 1949; a 3.500, del 3.221 al 3.226.

SEGUNDO ESCALAFÓN. MAESTROS.—Ascienden a 2.500 pesetas del número 1.090 al 1095.

MAESTRAS.—Del número 980 al 984.

Con los haberes de febrero se pagará el tercer trimestre de material diurno.

Y, según asegura un apreciable colega de la Corte, dentro del actual mes de Marzo se librará el material de adultos correspondiente a la anualidad de 1924-25.

Muchos suscriptores de esta provincia se quejan de que no reciben **EL MAGISTERIO NACIONAL**.

Trasladamos la queja al Administrador del querido colega.

En la última corrida de escalas han ascendido al sueldo y categoría de 4000 ptas nuestros distinguidos compañeros D. Salvador Bonet, maestro de la escuela nacional de niños y Secretario del Comité local de Unión Patriótica del vecino pueblo de S. Gregorio D. Francisco Sánchez Denobaro, maestro de la graduada aneja a la Normal de Maestros de esta capital y Secretario de la Directiva de nuestra Asociación provincial; don Pedro Cantenys, Maestro de Massanet de la Selva; D. Narelso Más, de San Juan de las Abadesas; este último a 3.500 y D.^a Teresa Bordanova, de Mayá. Reciban tan queridos amigos nuestra cordial enhorabuena.

junto con el más vehemente deseo de que por muchos años disfruten el presente y merecidos ascensos.

Dios proteje a los buenos.—Era ayer que nos enterábamos por la prensa de los brillantes ejercicios realizados en las Oposiciones restringidas de Lérida por nuestro entusiasta colaborador y amigo entrañable, el maestro de Sellent de Montanisell (Lérida) D. Luis G. Bover, el cual ha obtenido, tras reñidísima lucha, el número 1 de la propuesta del Tribunal.

Hoy, otro fausto acontecimiento llena de júbilo su hogar: el Cielo, como nuevo fruto de bendición, les ha regalado una hermosa y robusta niña.

Reciba el compañero Bover nuestra más sincera felicitación que hacemos extensiva a su apreciable familia.

—————
Victima de cruel enfermedad falleció el 25 del pasado mes el que era maestro de S. Lorenzo de Ibiza nuestro estimado compañero y amigo don Juan Ribas, habiendo desempeñado por espacio de algunos años la Escuela Nacional de S. Antonio de Calonge en esta provincia, esposo de doña Luisa Cantó Maestra Nacional de este último pueblo.

Reciba nuestra compañera Sra. Cantó y sus queridos hijos Juan, Benita y Paquita nuestro más sentido pésame.

También nuestro querido compañero y amigo D. José Pallarola, Maestro Nacional de Riudarenes pasa por la gran pena de haber perdido a sus queridísimos padres en pocos días, fecha 10 enero y 18 febrero últimos.

Reciba el amigo y compañero nuestro sentido pésame por tan sensibles pérdidas.

NOTAS DE LA SECCION

Al Jefe de la Sección de Barcelona, se remite expediente de D. Domingo Toribó y certificado de descuentos pasivos de D.^a Emilia Rosell.

—A la D. G. de la deuda se remite expediente de viudedad de doña Francisca Durán y expediente de haberes devengados por el Maestro jubilado D. Martín Jordá, y clasificación de D. José Fusté.

—A la D. G. se remite expediente de D. Jaime Planas solicitando subvención.

—Se reclama título administrativo para diligenciarlo con los ascensos a D. Narciso Más, de S. Juan de las Abadesas, D. Francisco Sánchez,

de Gerona; D. Pedro Canteñs, de Massanet de la Selva, D. Salvador Bonet, de S. Gregorio y D.^a Teresa Bordanova, de Mayá.

—A D. Pedro Clot, de Ger, se le envía el certificado del haber líquido que percibe, por conducto del Alcalde.

—A la D. G. se eleva a sus efectos una instancia de la opositora doña Teresa Viñals.

—A la D. G. se eleva expediente para la creación de una Escuela solicitada por el Ayuntamiento de S. Gregorio.

—Al Rectorado de Barcelona se remite nuevamente después de subsanados errores expediente de Escuela privada de Lloret de Mar.

—A la D. G. se remiten petición de D. Gumersindo Piqué, Maestro de S. Jordí, instancia de D. Ignacio Canturri, Maestro de Valfogona.

—Se remiten cuentas justificadas de material diurno del primer semestre de 1924-25, remitidas por los habilitados de los Maestros de la provincia.

—A la D. G. se remite instancia de D.^a María Viñas, de Setcasas y oficio de D.^a Dolores Turmo, solicitando anulación de destinos.

—Al Delegado gubernativo del partido de Olot, se le remite a informe instancia del Maestro de S. Feliu de Pallarols D. Pedro Bragulat.

—Al Jefe de la Sección de Tarragona, se le reclama certificado de descuentos sufridos por el Maestro que fué de Ceballá del Condado, Don José Fusté.

—A la Inspección de primera enseñanza se remite expediente instruido por el Ayuntamiento de San Gregorio, solicitando la creación de una escuela mixta servida por Maestra; y relación de altas y bajas ocurridas desde 15 de enero a 15 de febrero actual.

—A D.^a Antonia Ortiz, se le transcribe oficio de la Dirección general de la Deuda, clasificándola con haber pasivo.

—A la Sección administrativa de primera enseñanza de Barcelona, se le remite ficha y expediente personal de la Maestra D.^a María Gili.

—A D. Julio de Benito, funcionario de esta Sección administrativa, que actualmente presta sus servicios en el Ejército, se le transcribe la Real orden declarándole excedente forzoso.

—Al Hibilitado de los Maestros del partido de Olot, se le ordena que formule nóminas de resultas de 5 días de haber del mes de Junio último, que corresponden al Maestro de Rocabruna (Baget) D. Artemio Casanovas.

-Este número ha sido sometido a la censura Militar-

Imprenta y Librería de Antonio Franquet y Gusiñé, Platería, 26 y Forsa 14.-GERONA